

DECRETO 92/16

En uso de las facultades conferidas por los artículos 21,1,c de la Ley 7/1985 de 2 de abril, convoco a los Sres. Concejales a la sesión **EXTRAORDINARIA**, del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el salón de sesiones el próximo día **30 de mayo de 2.016** a las 17.00 horas, en primera convocatoria y el día 2 de junio de 2016, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, citándole a usted, para que asista a la misma.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos documentos se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pudiera conocerlos antes de deliberar.

Los expedientes originales se encuentran a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

1.- DESIGNACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES DE 26 DE JUNIO DE 2016.

2.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL DECRETO 70/16 DE LA OBRA DEL PFEA DENOMINADA "4ª FASE DE ALAMBRADO CON MALLA GANADERA DEL CAMPO COMUNAL DE EL GRANADO".

3.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL DECRETO 83/16 DE LA OBRA DEL PFEA DENOMINADA "EMBELLECIMIENTO E ILUMINACION DEL ACCESO POR VVA. CASTILLEJOS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE EL GRANADO"

4.- DECLARAR, SI PROCEDE, COMO CATEGORÍA PROFESIONAL PRIORITARIA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 20 DOS LEY PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016, LOS PUESTOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL DURANTE LA TEMPORADA 2016, RATIFICANDO LAS RESOLUCIONES DE ALCALDIA 72/16, 73/16, 74/16 y 82/16.

5.- APROBAR, SI PROCEDE LA MODIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS QUE HAN DE REGULAR EL ARRENDAMIENTO DE SUELO EN LA PARCELA 68 DEL POLÍGONO 12 DE ESTE MUNICIPIO, APROBADOS MEDIANTE ACUERDO PLENARIO DE 31 DE MARZO DE 2016.

6.- ADOPTAR, SI PROCEDE, ACUERDO PARA SACAR A LICITACION EL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DEL COTO DE CAZA H-11274, "LAS CABEZÁS".

7.- ADOPTAR, SI PROCEDE, ACUERDO PARA SEGREGACIÓN DE DETERMINADAS PARCELAS DEL DENOMINADO CAMPO COMUNAL.

En El Granado a 25 de mayo de 2016

*María Dolores Herrera Medina
Alcaldesa*